

ANEXO III

APLICACIÓN DE NUESTRA MATERIA DURANTE LA PANDEMIA

La Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía, ante las circunstancias de especial singularidad ocasionadas por la pandemia del virus COVID-19 que dio lugar a la declaración del estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, emitió con fecha 23 de abril una serie de instrucciones para la adaptación de la Programación del Departamento durante el periodo de confinamiento decretado por el Gobierno.

Siguiendo las indicaciones del 23 de abril de la Consejería de educación relativa a las medidas a adoptar en el tercer trimestre del curso 19-20, se realizaron una serie de modificaciones para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la nueva situación, esto pasó por una simplificación de los contenidos que se detalla a continuación:

Actividades de refuerzo y/o recuperación:

En todos los niveles se han impartieron los contenidos básicos y esenciales fijados en la programación; así pues, el departamento fijó para todo el alumnado la realización de un dossier de actividades para este tercer trimestre utilizando los medios telemáticos del Centro: Moodle y/o Classroom, o videoconferencias a través de los cuales se mantuvo permanentemente el contacto profesor-alumno. Esta actuación fue enfocada principalmente al refuerzo y/o repaso de los contenidos del primer y segundo trimestre sin que por ello no se permitiera avanzar en contenidos que complementasen esa actuación y sin perjuicio del alumnado:

Por niveles el plan de actuación es el siguiente:

- Nivel 1 (1º y 2º de la ESO).
 - En el apartado de Lengua : refuerzo de las categorías gramaticales, estructuras oraciones básicas, así como ortografía.
 - En el apartado de creación literaria: trabajos de comprensión lectora y elaboración de textos de distinta tipología.
- Nivel 2 (3º y 4º de la ESO).
 - Lengua: Refuerzo del análisis morfológico y sintáctico de las oraciones simples, coordinadas e introducción a la subordinación..
 - Literatura: trabajos sobre tipologías de textos, comentarios y elaboración de textos especialmente argumentativos.
- Bachillerato
 - a) Primero:
 - Lengua: Análisis morfológicos y sintácticos de las estructuras oracionales simples y compuestas. Actividades de comprensión léxica y semántica.
 - Literatura: Comentario de textos de autores principalmente del Renacimiento y e Barroco y elaboración de textos argumentativos.
 - b) Segundo.

Práctica de pruebas similares a la PEvAU con textos de los autores recomendados por la Ponencia de Lengua y también de textos periodísticos.

Actuaciones 2010-2021 durante el Primer Trimestre

Este ha sido el punto de partida para el refuerzo de los aprendizajes durante el primer trimestre.

A partir de la evaluación inicial, observamos que, pese a las circunstancias adversas del curso anterior, la valoración en general del alumnado no era negativa y había poca diferencia respecto a los resultados de las evaluaciones iniciales de otros cursos anteriores.

Por otro lado, una de las características de nuestra materia en cuanto al desarrollo del currículum es que es cíclica: los contenidos se repiten en años alternativos en cuanto a la Literatura y se amplían de manera sucesiva en los cursos consecutivos en lo que se refiere a la Lengua.

Por todo esto, nos hemos centrado fundamentalmente en los contenidos básicos seleccionados para el curso pasado como medida de refuerzo para partir de conocimientos esenciales que se van a ir completando progresivamente.

Para ello hemos acordado libertad de acción al profesorado del Departamento con el fin de que se adapten a las características de cada grupo y a sus ritmos, pero priorizando en todos ellos **los aspectos gramaticales, textuales, de lectura y, comprensión y expresión oral y escrita**. Los contenidos relacionados sobre todo con la **Literatura** en su perspectiva cronológica (es decir, a partir de 3º de ESO) han quedado en principio en un segundo plano. La intención por supuesto no es no tratarlos, sino dedicarles **menos tiempo** y observarlos desde una **perspectiva más práctica, lúdica y más directamente relacionada con la lectura y con la realización de trabajos y presentaciones escritas y orales utilizando las herramientas de las TIC**.

Con los alumnos de 2º de Bachillerato se seguirá un proceso similar en cuanto a los contenidos lingüísticos aunque tanto estos como los de Literatura, se centrarán en las directrices de la ponencia para el desarrollo de la PEvAU.

¿Cómo desarrollaremos el proceso de enseñanza aprendizaje atendiendo a las diversas situaciones que pueden producirse?

Estas situaciones fueron contempladas en la elaboración del Protocolo COVID y recogidas en el Plan de Centro. Son comunes por tanto a todas las áreas y asignaturas:

- Actualmente de forma general el alumnado sigue las clases presencialmente.
- Los alumnos que por algún motivo están confinados o permanecen en casa justificada y autorizadamente, reciben asistencia telemática sincrónica a través de Moodle Centros o Classroom y se les facilita la tarea y el material utilizando una de estas dos plataformas.
- Si llegara a confinarse un grupo completo, recibirían las clases telemáticamente a través de las plataformas indicadas continuando con su horario habitual.

-En caso de que se confinara todo el centro, se seguirían los horarios habituales acortando a media hora cada sesión telemática y respetando la media hora de recreo.